

[illegible]

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY

1000000

[illegible]

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE		USUARIOS	

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

[illegible]

MODO DE PROPIEDAD
1 ☐ UN SOLO PROPIETARIO
2 ☐ LICENCIA INMUEBLES
3 ☐ VARIOS PROPIETARIOS

TENENCIA DE LA PROPIEDAD
1 ☐ OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2 ☐ EN ARRENDAMIENTO PARCIAL
3 ☐ EN ARRENDAMIENTO TOTAL
4 ☐ OTROS (especificar)

PERSONERIA APELLIDOS NOMBRES
Cedula de Identidad o R.U.C. TITULO DE PROPIEDAD
CORREO

DAOS DE LA CONSTRUCCION (SOLO BLOQUES TERMINADOS)

Nº DEL BLOQUE		Nº DEL PISO		AREA DEL PISO		ESTRUCTURA					PAREDES					ENTRADA INTERIOR O CONTRAPISO					PISO					ENTRADA SUPERIOR					TECHO O CUBIERTA					TIENE		VENTANAS					AGUA			ELECTRICIDAD			CUBR. ESPECIAL			ESTADO DE CONSERVACION GENERAL				AÑO DE CONSTRUCCION O RECONSTRUCCION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																				
1	2	1	2	1	2	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3

2014	13	08	01	2022
------	----	----	----	------

COMPRAVENTA; OTORGAN LOS SEÑORES CONYUGES FERNANDO INOCENCIO CHILAN Y ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ; A FAVOR DE LA SEÑORA FLOR MARIA AVEIGA MERO.-

CUANTIA: USD \$ 13,200.22

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, república del Ecuador, hoy día viernes dos de mayo del año dos mil cuatro, ante mí, Abogado JORGE NELSON GUANOLUISA CUNOLUISA, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y comparecen, en calidad VENDEDORAS, los señores cónyuges FERNANDO INOCENCIO CHILAN y ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ, casados entre sí, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura - Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte en calidad de COMPRADORA, la señora FLOR MARIA AVEIGA MERO, de estado civil viuda con disolución de la sociedad conyugal, conforme lo justifica con la documentación adjunta conforme lo justifica con el documento

adjunto; a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agregó a esta escritura.- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa, contenida al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: OTORGANTES.- Otorgan y suscriben el presente contrato, los señores cónyuges FERNANDO INOCENCIO CHILAN y ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte la señora FLOR MARIA AVEIGA MERO, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato se los llamará simplemente "LA COMPRADORA". SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Manifiestan los vendedores ser dueños y

propietario de un inmueble ubicado en la Urbanización Marina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, actual Barrio La Florida; con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con ocho metros nueve centímetros y calle pública; POR ATRÁS: Con ocho metros diez centímetros y lindera con propiedad de Ramón Franco; POR EL COSTADO DERECHO: Dieciséis metros diez centímetros y lindera con propiedad de Freddy Álvarez; y, POR EL COSTADO IZQUIERDA: Con dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Pedro Anchundia. Con una superficie total de CIENTO TREINTA PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS. Bien inmueble que fue adquirido dentro de la sociedad conyugal mediante Sentencia de Juicio de Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio dictada por el señor Juez Quinto de lo Civil de Manabí el veintinueve de abril del año dos mil trece, habidamente protocolizada en la Notaría Cuarto del cantón Manta el trece de mayo del año dos mil trece e inscribe en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el treinta y uno de mayo del año dos mil trece. Bien inmueble que se está libre de gravamen.- TERCERA: VENTA.- Con los antecedentes indicados, y, por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de la "COMPRADORA", quien compra y acepta para sí, el inmueble descrito o individualizado en la cláusula anterior con todas sus

medidas y linderos.- CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, mediante el presente acto es de TRECE MIL OCHOCIENTOS DOLARES VEINTIDOS CENTAVOS; que los vendedores declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.

QUINTA: TRANSFERENCIA.- Los vendedores transfieren el dominio del bien inmueble, materia de este contrato, con todas las servidumbres activas y pasivas legalmente constituidas; comprometiéndose caso contrario, al saneamiento legal, en los términos de ley.-

SEXTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.-

SÉPTIMA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-

OCTAVA: LAS DE ESTILO.- Sirvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado)

Abogado JAVIER CHAVEZ SALTOS. Matrícula número: Trece guión dos mil nueve guión ciento dos.- FORO DE ABOGADOS.

Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



40551



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40551:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de mayo de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Reident. Predial: 2051727000

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en la Lotización Marina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, actual Barrio La Florita, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ocho metros nueve centímetros y calle pública (8.09m). POR ATRAS: Con ocho metros diez centímetros y propiedad de Ramón Franco (8.10 m). POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Freddy Álvarez García (16.10 m); y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Pedro Archundia (16.10 m). Con una superficie total de CIENTO TREINTA PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	111 24/01/1994	75
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.669 31/05/2013	33.814

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- Compraventa

Inscrito el: *jueves, 24 de enero de 1994*

Tomo: *I* Folio Inicial: *75* - Folio Final: *75*

Número de Inscripción: *111* Número de Repertorio: *253*

Oficina donde se guarda el original: *Notaría Cuarta*

Nombre del Cantón: *Manta*

Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de diciembre de 1993*

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Marina de la Parroquia LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, con una superficie total de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad: *Comprador* Cédula o R.U.C.: *80-0800000016082* Nombre y/o Razón Social: *Delgado Alvia Maximino*

Certificación impresa por: *Mug*

Ficha Registral: *40551*

Estado Civil: *Casado(*)* Domicilio: *Manta*

Página: *1* de *2*



Vendedor	80-0000000017848 Escandon Muñoz Juan de Dios	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017849 Zambrano Looz Blanca Aidee Margarita	Casado	Manta

2 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: viernes, 31 de mayo de 2013
 Tomo: 81 Folio Inicial: 33.814 - Folio Final: 33.823
 Número de Inscripción: 1.669 Número de Repertorio: 4.132
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de mayo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: martes, 23 de abril de 2013



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 130 - 2012 seguido por Esperanza Benita Mero Alvarez en contra de Melecio Maximino Delgado Alvia y doña Luz Maria Panchana de Delgado y Posibles Intercsados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000001559	Delgado Alvia Melecio Maximino	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-000000001424	Panchana Luz Maria	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03709305	Mero Alvarez Esperanza Benita	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	111	24-ene-1994	75	75

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:13 del lunes, 21 de abril de 2014

A petición de:

Elaborado por: Mayra Dolores Salto Mendoza
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
 Firma del Registrador

Certificación impresa por: Mayra

Ficha Registral: 40551

Página: 2 de 2



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0112196

No. Certificación: 112196

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 22 de abril de 2014

No. Electrónico: 21330

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-96 17-27-000

Ubicado en: LOT. MARINA PARROQUIA LOS ESTEROS BARRIO LA FLORITA

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 139,31 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

1393709305 ESPERANZA BENITA MERO ALVAREZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 3648,68

CONSTRUCCIÓN: 10151,54

13800,22

Son: TRECE MIL OCHOCIENTOS DÓLARES CON VEINTIDOS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienes 2014, 2015".

Arq. Daniel Ferrín S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Impreso por: MARIS REYES 22/04/2014 11:16:59



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0091726

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de MERDOLVAREZ ESPERANZA BENITA
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 11 de abril de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
2061727000 LOS ESTEROS BARRIO LA FLORITA
Manta, once de abril del dos mil catorce

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Ing. Roberto Macías García
TESORERO MUNICIPAL





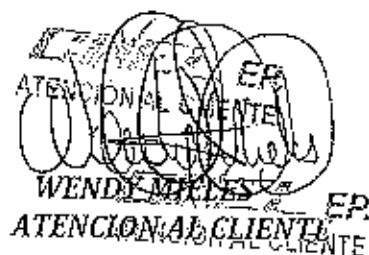
Manta, 11 de Abril de 2014.

CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA con numero de cédula 130370930-5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEL EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,



Esperanza Mero

SOLICITANTE.
MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA
C.I. 130370930-5

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SEC. GONIALES 23-FEB-2014

005

005 - 0288

NÚMERO DE CERTIFICADO: 1302232556

CHILAN FERNANDO INOCENCIO

MANABÍ
PROVINCIA
SANTA
CANTÓN

CANTÓN DESCRIPCIÓN
LOS FRATEROS
FABRICA
ZONA

1
1
ZONA

1994-2014

EL PRESIDENTE DE LA CANTÓN

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130233732-2

APELLIDOS Y NOMBRES
AVEIGA MERO
FLOR MARIA

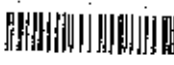
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CONVENTO

FECHA DE NACIMIENTO 1987-07-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADA
PEDRO ANTONIO
MOREIRA MOREIRA



INSTRUCCIÓN SUPERIOR

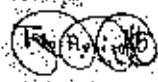
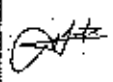
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MAESTRO GERENTE EDUCAT

V23421322

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AVEIGA VERA ALCIDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MERO MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2023-04-11



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

009

009 - 0119

NÚMERO DE CERTIFICADO

1302337322

CÉDULA

AVEIGA MERO FLOR MARIA

MANABI

PROVINCIA

CHONE

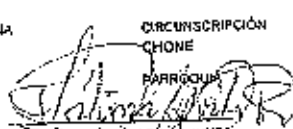
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 0

CHONE

BARRIO

ZONA



EL PRESIDENTE DEL JURADO

UNION GENERAL DE ELECTORES
IDENTIFICACION Y REGISTRO

130370930-5

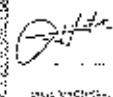
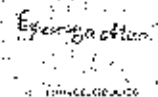


CÉDULA DE
CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
MERO ALVAREZ
ESPERANZA BENITA
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
 MANABI
 MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO 1952-04-23
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADA
 FERNANDO INOCENCIO
 CHILAN



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO PALACIOS GILBER GILBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ GARCIA CRUZ
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANABI
 2013-02-03
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-02-03

Española

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 2013-2014

012
 012 - 0172
 NÚMERO DE CERTIFICADO
 MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA

1303709305
 CÚBULA
 MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA

MANABI
 PROVINCIA
 MANABI
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
 LOS ESTEROS
 PARROQUIA
 ZONA

[Signature]

PRESENCIA DE LA VOTANTE

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN


CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º 130223255-6
APELLIDOS Y NOMBRES CHILAN FERNANDO INOCENCIO
LUGAR DE NACIMIENTO MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1958-01-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ESPERANZA BENITA
MERO ALVAREZ



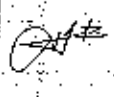
BÁSICA PESCADOR A23331122

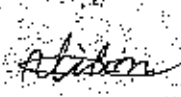
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE XXXXXXXXXX

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CHILAN CHAVEZ ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANTA 2013-02-03

FECHA DE EXPIRACIÓN 2023-02-03


DIRECTOR GENERAL


FERNANDO INOCENCIO CHILAN



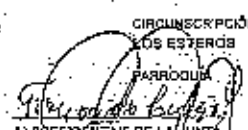
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-SEP-2014

005-0288 1302232556
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CHILAN FERNANDO INOCENCIO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
LOS ESTEROS
PARROQUIA
ZONA


PRESIDENTE DE LA JUNTA



4/1/2014 9:10

CODIGO CATASTRAL	Area	AVLUD COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2-05-17-27-020	130.31	\$ 18.703,79	LOS ESTEROS BARRO LA FLORITA	2014	139259	270519
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
HOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C./R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REDUCCIONES RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR	
VERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA	1303705025	Costo Urbana				
4/1/2014 12:00 PARRAGA ANTONINDIA WAMIZA ELIZABETH			IMPUESTO PRINCIPAL	\$ 5,83	(\$ 0,23)	\$ 5,60
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
			Internas por Mejoras			
			MEJORAS 2011	\$ 3,35		\$ 3,35
			MEJORAS 2012	\$ 1,50		\$ 1,50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 18,61		\$ 18,61
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,51		\$ 2,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 26,97
			VALOR PAGADO			\$ 26,97
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Mariana Parraga



4/23/2014 4:35

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVAILLO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION (casita) en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS			2-05-17-27-020	130.31	13900,32	1311731	78524=
VENDEDOR			ALFARABAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1303705025	VERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA	LOT. MARINA PARROQUIA LOS ESTEROS BARRO LA FLORITA	Impuesto principal			5,60	
			Junta de Beneficencia de Guayaquil			41,40	
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR			47,00	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO			47,00	
1303705025	VERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA	NA	SALDO			0,00	

EMISIÓN: 4/23/2014 4:35 ROSARIO RIVERA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____
Sra. Rosario Rivera



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

0005285

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CURUC: MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA

NOMBRES :

RAZÓN SOCIAL: LOS ESTEROS BARRIO LA FLORITA

DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALLUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

300172

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

24/04/2014 09:03:09

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

TOTAL A PAGAR

3.00

VENCIDO HASTA: miércoles, 23 de julio de 2014

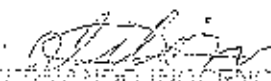
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

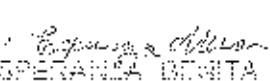


ESTE COMPROBANTE NO TIENE VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO

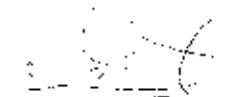
ORIGINAL CLIENTE

complementado con sus documentos habilitantes quede constituido
en Escritura Pública conforme a Derecho, todo enteramente que
fue esta Escritura en ella y diere voz por mí, la aprehen y
fueron sin embargo los preceptos legales, se procedió
en unidad de acto. DOY FE.-


ESTEBAN INDENCIO GILAN
C.C.No. 10073970-8


ESPERANZA BENITA MERLALVALVEZ
C.C.No. 10073970-9


FLOR MARIA ARCEGA MERLALVALVEZ
C.C.No. 10073970-2


EL NOTARIO -

ESTAS.....FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Ab. Jorge Guanchusa G.

CONFORME A SU ORIGINAL, CONSTANTE EN EL PROTOCOLO
A MI CARGO, AL QUE ME RÉMITO, A PETICION DE LA
PARTE INTERESADA CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA
ENTREGADA EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.
PROTOCOLO NÚMERO 2013.13.09.01.P02822.- DOY FE.-


Notario Público Primero
Quito - Ecuador



**DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.**



ESTADO DE
CÓMPUTO DE
VALORES DE
CÓMPUTO DE
VALORES DE
CÓMPUTO DE

FECHA DE INGRESO:

21/04/14

FECHA DE ENTREGA:

23/04/14

CLAVE CATASTRAL:

2061727000

NOMBRES y/o RAZÓN

FRANCISCO ESPINOSA BARRERA

CÉDULA DE I. y/o RUC

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

Compra y Venta

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



40551



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 40551:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *jueves, 30 de mayo de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predio: 2061727000

LINDEROS REGISTRALES:

Un bien inmueble ubicado en la Lotización Marina de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, actual Barrio La Florida, con los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con ocho metros nueve centímetros y calle pública (8.09m). POR ATRAS: Con ocho metros diez centímetros y propiedad de Ramón Franco (8.10 m). POR EL COSTADO DERECHO: Con dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Freddy Álvarez García (16.10 m); y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con dieciséis metros diez centímetros y propiedad de Pedro Anchundia (16.10 m) Con una superficie total de CIENTO TREINTA PUNTO TREINTA Y UN METROS CUADRADOS.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	111 24/01/1994	75
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	1.669 31/05/2013	33.814

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1.- 2. Compraventa

Inscrito el: *jueves, 24 de enero de 1994*
Tomo: 1 Folio Inicial: 75 - Folio Final: 75
Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 253
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de diciembre de 1993*
Escritura/Inicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Lotización Marina de la Parroquia LOS ESTEROS DEL CANTON MANTA, con una superficie total de DOS MIL QUINIENTOS OCHENTA METROS CUADRADOS

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0030000016082	Delgadillo Alvia Maximino	Casado(*)	Manta

Certificación impresa por: Mgs

Ficha Registral: 40551

Página: 1 de 2



Vendedor	80-0000000017848 Escandon Muñoz Juan de Dios	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000017849 Zambrano Looz Blanca Aides Margarita	Casado	Manta

2 / 2 **Protocolización de Sentencia**

Inscrito el: viernes, 31 de mayo de 2013
 Tomo: 81 Folio Inicial: 33.814 - Folio Final: 33.823
 Número de Inscripción: 1.669 Número de Repertorio: 4.132
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 de mayo de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado Quinto de lo Civil de Manabí
 Fecha de Resolución: martes, 23 de abril de 2013



a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada dentro del Juicio Ordinario de Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio No. 130 - 2012 seguido por Esperanza Benita Mero Alvarez en contra de Melecio Maximino Delgado Alvia y doña Luz María Panchana de Delgado y Posibles Interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000001559	Delgado Alvia Melecio Maximino	(Ninguno)	Manta
Adjudicador	80-0000000001424	Panchana Luz Maria-	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03709305	Mero Alvarez Esperanza Benita	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-0000000000228	Juzgado Quinto de Lo Civil de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	111	24-ene-1994	75	75

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	2		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:56:13 del lunes, 21 de abril de 2014

A petición de: *Y...*

Elaborado por: Mayra Dolores Saltos Mendoza
 131013711-0



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Itriago
 Firma del Registrador



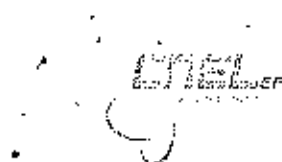
Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000980001
Dirección: Av. Hu. y Calle 5 - Tel: 2811-478 / 2811-477

TITULO DE CREDITO No. 000270519

4/11/2014 PTO

CODIGO CATASTRAL	Area	AVAJUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
2 03 17 27 009	130,31	5 15 703,70	LOS ESTEROS BARRIO LA FLORES	2014	135259	270519
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.G. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
VERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA		1360709325	Costa Judicial			
4/11/2014 12:00 PARRAGA ANCHUNDIA MARITZA ELIZABETH			IMPUESTO PRECATORIO	\$ 5,80	(\$ 0,33)	\$ 5,62
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interés por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 2,35		\$ 2,35
			MEJORAS 2012	\$ 1,50		\$ 1,50
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 15,51		\$ 15,51
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 2,51		\$ 2,51
			TOTAL A PAGAR			\$ 28,99
			VALOR PAGADO			\$ 28,99
			SALDO			\$ 0,00

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: 4/11/2014
Sra. Maritza Parraga



CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD

Manta, 11 de Abril de 2014.

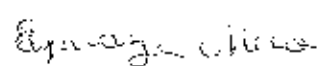
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. **MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA** con número de cédula 130370930-5 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto **NO** mantiene deuda con la empresa CNEC EP.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,


WENDY MÉNDEZ
ATENCION AL CLIENTE CNEC EP



SOLICITANTE.
MERO ALVAREZ ESPERANZA BENITA
C.I. 130370930-5

REGISTRACION
BASICA

PROFESION / CALIFICACION
QUEHACER, DOMESTICOS

E2339H122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MERO PALACIOS GILBER GILBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ALVAREZ GARCIA CRUZ

LOGAR Y FECHA DE EXTEC UNON
MANTA
2013-02-03

FECHA DE EXPIRACION
2023-02-03

[Firma]

[Firma]

SECRETARIA GENERAL

ALABARCA PALLAS